

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

# **NEOEXTRACTIVISMO Y LOGICAS DE INTEGRACION. El caso IIRSA.**

Nicolás Rey.

Cita:

Nicolás Rey (2015). *NEOEXTRACTIVISMO Y LOGICAS DE INTEGRACION. El caso IIRSA. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/752>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **NEOEXTRACTIVISMO Y LOGICAS DE INTEGRACION. El caso IIRSA**

*Nicolás M. Rey (MESLA/FSOC – UBA) – nicolasmrey@gmail.com*

### **Resumen**

América latina ha sido en los últimos años el foco central de los conflictos socioambientales, en los cuales se pone en juego la disputa por los recursos naturales estratégicos. Si bien la explotación de bienes naturales no es una tradición novedosa en América latina, en los últimos años se ha evidenciado una intensificación de proyectos tendientes al control, extracción y explotación de bienes naturales. Del mismo modo, las disputas sociopolíticas por los bienes naturales se han vuelto un foco central de las resistencias en el continente frente a la avanzada del capital transnacional. Asimismo, se han extendido las críticas provenientes de los movimientos sociales y del pensamiento crítico hacia lo que se ha denominado como modelo extractivo-exportador o también llamado neoextractivismo. Analizar las características del neoextractivismo como modelo de desarrollo imperante en la región sudamericana y cómo se cristaliza dicho modelo en la implementación de la Iniciativa IIRSA. Lo que se ha puesto de manifiesto es la importancia que ha cobrado la integración física y económica de América del Sur, en pos de articular las economías regionales a las exigencias del mercado mundial y en respuesta a una crisis de hegemonía de las economías centrales.

### **Palabras clave**

Extractivismo – desarrollo – IIRSA – integración regional.

### **América latina siglo XXI. Crecimiento a tasas chinas**

En el último decenio, con el inicio del siglo XXI, la región de América latina ha vivido grandes transformaciones sociopolíticas, a partir del cuestionamiento del neoliberalismo como forma de gobierno de las poblaciones y la apertura de un nuevo periodo de cambios. La disputa por el uso de los bienes comunes se ha vuelto un eje nodal de los nuevos conflictos sociales en el planteamiento de alternativas frente a las avanzadas del neoliberalismo.

Estas grandes transformaciones sociopolíticas refieren a la peculiar fase de crecimiento económico que atraviesa la región en su conjunto, apenas iniciado el siglo XXI. Si se toma en consideración el incremento sostenido por algunos años del PBI regional –luego de años de estancamiento de las economías-, se puede afirmar que en América latina se inició un proceso de

expansión económica inédito; sin embargo, es necesario considerar que este proceso de expansión estuvo particularmente vinculado con un cambio significativo en el ordenamiento del mercado mundial, en el cual la participación activa de las economías emergentes (China especialmente) supuso para la región latinoamericana un incremento en sus relaciones comerciales. La mejora en los “términos de intercambio” derivó del crecimiento del caudal de exportaciones de materias primas y del aumento de los precios internacionales de dichos productos, lo cual implicó para las economías latinoamericanas alcanzar saldos favorables en la balanza comercial (Seoane y Algranati, 2013).

Sin embargo, la contracara de este proceso significó la “consolidación y profundización del modelo extractivo exportador que este tipo de crecimiento supuso en la región, cuyas bases habían sido ya sentadas en las décadas precedentes” (Seoane y Algranati, 2013: 65). Es conveniente resaltar que este proceso de crecimiento económico se combinó con diferentes procesos políticos de salida a la crisis ocasionada por el neoliberalismo, lo cual no hace más que acentuar que la creciente intensificación en la explotación de bienes comunes naturales ha convertido al extractivismo en uno de los motores de la actividad económica, más allá del signo político que denoten las diferentes estrategias de gobierno.

Tal como lo entiende Maristella Svampa, en América latina se ha producido un pasaje del *Consenso de Washington*<sup>1</sup> hacia el *Consenso de los Commodities*, denominado así porque se caracteriza por el “ingreso a un nuevo orden económico y político, sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo, demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes” (Svampa, 2012a: 16). Aun en un contexto de crisis económica y financiera internacional (2007-2009), las economías latinoamericanas continuaban su desempeño de crecimiento sin igual, alcanzando su máximo nivel del PBI regional en 2010, con el 6% (CEPAL, 2010). Este nuevo ciclo económico se caracteriza por la alta tasa de renta extraordinaria y altas tasas de crecimiento de las economías en América latina. Desde el punto de vista de la lógica de acumulación, el nuevo *Consenso de los Commodities* “conlleva la profundización de una dinámica de desposesión o despojo de

---

<sup>1</sup> El Consenso de Washington proponía un diagnóstico acerca de la crisis latinoamericana a partir de dos causas: por un lado, el excesivo crecimiento del Estado, caracterizado por proteccionismo, exceso de regulación e ineficiencia de las empresas estatales; por el otro, el populismo económico, definido por la incapacidad de control del déficit público y de mantención de los niveles salariales bajos.

tierras, recursos y territorios, al tiempo que genera nuevas formas de dependencia y dominación” (Svampa, 2012b: 20). El resultado de estos procesos deviene en la consolidación de un modelo de desarrollo extractivo, entendido como patrón de acumulación basado en la sobre-explotación de bienes comunes y en la expansión hacia territorios no “productivos”.

El *Consenso de los Commodities*, a su vez, establece reglas que suponen la aceptación de nuevas asimetrías y desigualdades ambientales, económicas y políticas por parte de los países latinoamericanos en el nuevo orden geopolítico. En términos regionales, el *Consenso* pone en el centro la implementación de proyectos de carácter extractivo exportador, “estableciendo un espacio de geometría variable en cuanto al rol del Estado y su relación con la sociedad, lo cual permite el despliegue y la coexistencia entre gobiernos progresistas, que han cuestionado el consenso neoliberal, con aquellos otros gobiernos que continúan profundizando una matriz política conservadora en el marco del neoliberalismo” (Svampa, 2012b: 22-23).

Este modelo de crecimiento, en el cual la demanda de bienes primarios tiene una gran preponderancia, tiene como consecuencia una reprimarización de las economías latinoamericanas, en particular a partir del ingreso de China como socio comercial emergente para la región. El crecimiento a “tasas chinas” en el último decenio de las economías latinoamericanas evidenció el cambio operado en el mercado mundial, posicionándose así China como la economía emergente capaz de sostener la reducción de los flujos comerciales provenientes de Occidente. Como contralor a la contracción de las economías centrales, en América latina se produjo un incremento de las Inversiones Extranjeras Directas (IED), en un contexto internacional de marcada reducción de los flujos comerciales, inversiones particularmente orientadas a la explotación de bienes comunes naturales. Ante la crisis reinante en los países centrales, las IED se desplazaron hacia los mercados emergentes, como América latina, dando cuenta de un proceso de incremento sostenido del precio de los recursos naturales en el mercado mundial, por un lado, y de las condiciones favorables que presenta la región, por el otro (CEPAL, 2012).

### **Nueva fase de acumulación capitalista. Acumulación por desposesión**

En términos más globales, es pertinente situar la experiencia latinoamericana en la nueva fase de acumulación capitalista. El aporte de David Harvey, al introducir el concepto de *acumulación por desposesión*, se vuelve muy valioso para entender la realidad latinoamericana, vinculándolo

a la noción marxista de *acumulación originaria*. Ambos términos señalan la separación de los productores de sus medios de sustento, pero existen algunas diferencias por lo cual es necesario profundizar la conceptualización de estos términos. La *acumulación originaria* –tal como fue planteada por Marx- se remonta a los inicios del capitalismo y se presenta como “primitiva” ya que configura la prehistoria del capital y del modo de producción correspondiente al mismo. De ahí en más, la acumulación se desarrolla como reproducción ampliada –a través de la explotación del trabajo vivo en la producción- y dentro de una economía cerrada que opera en condiciones “normales” (Harvey, 2004). Al relegar este proceso de despojo, de violencia y de depredación a un momento “primitivo/originario”, la acumulación por dichos medios se presenta como exógena al proceso del capital. Harvey, a su vez, sostiene que se puede afirmar la persistencia de prácticas depredadoras “primitivas” a lo largo de la geografía histórica de la acumulación del capital; por ello, considera necesario referirse como *acumulación por desposesión* al proceso que se vive en la actualidad.

La *acumulación por desposesión* puede ocurrir de diversos modos, en diferentes etapas históricas y se acelera cuando ocurren crisis de sobreacumulación en la reproducción ampliada del capital (Harvey, 2004); así, puede considerarse un mecanismo que reestructura y reordena las relaciones sociales, constituyendo la “base de sustentación de nuevos mecanismos de dominación en torno a la apropiación y explotación de la naturaleza (en la forma de recursos naturales), que ha sido una constante en la historia del subcontinente” (Teubal y Palmisano, 2012: 132). Al mismo tiempo, las dinámicas de la acumulación por desposesión se despliegan en momentos críticos de la evolución de América latina, poniéndose en marcha procesos que profundizarían/resignificarían las relaciones de dominación coloniales y neocoloniales. En este mismo sentido, el concepto de acumulación por desposesión permite dar cuenta de “las formas de acumulación y explotación particulares que caracterizan al llamado modelo extractivo exportador [...] y su lógica de despojo o saqueo de los bienes comunes naturales” (Seoane, 2013: 35).

De este modo, se pueden observar las similitudes que se encuentran entre el proceso histórico del siglo XVI estudiado por Marx y el proceso neoliberal que está siendo llevado a cabo en la actualidad; incluso, existen similitudes en las “dinámicas de apropiación de los bienes naturales por la gran propiedad capitalista, particularmente evidente en América latina en esa línea

histórica que une la conquista y colonización entre los siglos XV y XIX y los efectos de la implantación del modelo neoliberal desde la década de los setenta” (Seoane, 2013: 31).

En una línea similar a la de Harvey, aunque no igual, se encuentra el concepto de *acumulación por despojo* de Rhina Roux, entendido como el fundamento de la nueva universalización del capital el cual incorpora al capital territorios, naturaleza, trabajo y conocimientos desplegándose con los mismos modos violentos de pillaje, expoliación, robo –descritos por Marx en el Capítulo XXIV de *El capital*- pero actualizados y refinados hoy por las innovaciones científico-tecnológicas (Roux, 2008). Así, los alcances de estas innovaciones abarcan desde los derechos monopólicos de propiedad intelectual y el control monopólico del mercado global de semillas hasta los monopolios industriales de productos genéticamente modificados y la apropiación privada de saberes locales tradicionales, formando parte de los nuevos mecanismos de expoliación y de la competencia entre capitales.

A partir de la década del setenta, el nuevo ciclo de acumulación se despliega simultáneamente en el interior de las relaciones mercantiles ya instituidas y en confrontación con otras matrices civilizatorias, “incorporando bienes naturales en los circuitos de valorización, extendiendo la economía mercantil-capitalista, disolviendo antiguas comunidades agrarias, expulsando y proletarizando poblaciones indígenas y campesinas” (Roux, 2008: 4). En este nuevo ciclo de acumulación, se presenta un doble proceso de incremento de explotación en la relación salarial y acumulación por despojo, los cuales aparecen superpuestos y combinados adoptando formas específicas en cada nación en relación a su ubicación geográfica y la extensión de las relaciones capitalistas. La violencia, entonces, aparece como una verdadera potencia económica: de la mano de la *globalización* se despliegan mecanismos de coerción violenta, directa o indirecta para efectivizar el avance del capital sobre esos territorios comunitarios y esas poblaciones que subsisten por fuera de su órbita. Algunos de los mecanismos de expoliación y competencia entre capitales consisten en la disolución de las formas precapitalistas y lazos de solidaridad intracomunidades, ingresándolos en la socialidad mercantil-capitalista (Roux, 2008).

### **Extractivismo y neoextractivismo**

A la par de la intensificación de los procesos de mercantilización y explotación de los bienes comunes naturales en América latina, se ha acentuado la producción de saberes y terminologías que refieren a dichos procesos. En este sentido, se reconoce el aporte de las conceptualizaciones

realizadas por Eduardo Gudynas en diversos artículos periodísticos y académicos sobre la problemática del extractivismo en América latina.

El término *extractivismo* refiere, en su acepción básica, a la extracción de algún recurso de su entorno natural, sea acotada o intensiva; pero se puede afirmar que *extractivismo* es el “tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo” (Gudynas, 2013: 1). Una de sus características básicas, entonces, reside en que la explotación de los recursos naturales está orientada exclusivamente a la exportación, volviendo así al extractivismo en una práctica extendida, intensiva y orientada a la demanda externa de la región productora. De este modo, el resultante es la práctica de emprendimientos extractivos para la satisfacción de la demanda exportadora, demostrando una lógica de subordinación y dependencia que no se presenta en otros tipos de extracciones (locales, comunitarias, poco intensivas). Esta orientación hacia la exportación, a su vez, expresa la posición que ocupan estas prácticas extractivas en el mercado mundial, en tanto se desarrollan como economías de enclave, con escasos encadenamientos locales o nacionales, altamente dependientes de grandes volúmenes de inversiones y articulados con cadenas de comercialización global (Gudynas, 2011).

Asimismo, el extractivismo tiene una larga historia en el subcontinente latinoamericano. Sin embargo, en estos últimos años, se ha producido una mutación en el modo en que se desarrollan las prácticas extractivas y en el modo en que se insertan en el mercado mundial. Tradicionalmente, se consideraba extractivismo para referirse a algunas actividades como la minería o los hidrocarburos pero, en la actualidad, esta calificación debe ser ampliada a algunos rubros agrícolas, en tanto siguen las mismas estrategias y lógicas. La expansión de los monocultivos devino en la incorporación de vastas áreas y la expansión de las fronteras “productivas”, teniendo como lógica capitalista la movilización de grandes recursos para la exportación de productos con procesamiento nulo o limitado y operando bajo las mismas reglas de comercialización internacional que se observan en la minería o hidrocarburos (Gudynas, 2011). Al mismo tiempo, dentro del extractivismo, se pueden englobar diferentes actividades de extracción intensiva de recursos naturales no renovables, como la pesca o la deforestación.

En la actualidad, se puede hacer una distinción entre dos tipos de extractivismo. Por un lado, el extractivismo de tipo “tradicional”, en el cual el papel dominante lo ejercen las empresas privadas y el Estado cumple un rol subsidiario o marginal. Siguiendo este argumento, se podría citar el caso Bagua (Amazonía del Perú) sucedido en 2009 que ejemplifica cabalmente el accionar estatal alineado a una lógica neoliberal de desposesión, con el fin de implementar Tratados de Libre Comercio con EE.UU.; también, se podría mencionar la respuesta militarizada que brindó el gobierno de Ollanta Humala frente a la resistencia social a la megaminería en Yanacocha, confirmando la tendencia de tinte neoliberal de aseguramiento del orden y las inversiones privadas. En estas prácticas, el Estado “asegura ciertas reglas que protegen a esas empresas, tales como el libre flujo de capitales, concesiona favorablemente zonas de explotación, asegura los permisos indispensables [...] o simplemente no aplica controles ni regulaciones” (Gudynas, 2011: 386).

Por otro lado, y como carácter novedoso en la región, se ha generado otro extractivismo propuesto desde los gobiernos progresistas denominado *neoextractivismo*, que se extiende desde las experiencias en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay hasta las de Venezuela, Bolivia y Ecuador. Del mismo modo, se repite la apropiación masiva de recursos naturales dirigidos hacia la exportación, a través de enclaves productivos y se repite el impacto social-ambiental. A diferencia del tipo “tradicional”, en el *neoextractivismo* el Estado cumple un papel mucho más protagónico, en forma de controles más rigurosos, mayores niveles tributarios y la aparición de *joint ventures* entre empresas estatales y privadas. Se pueden citar casos del fortalecimiento de empresas estatales, tales como las petroleras PDVSA (Venezuela), YPFB (Bolivia) o ANCAP (Uruguay). A su vez, el Estado también asume el inicio de nuevos emprendimientos de extracción y de explotación de bienes naturales; sin embargo, el Estado aún necesita de la articulación con empresas privadas transnacionales para superar las limitaciones que implican las inversiones de los emprendimientos. En la Argentina, se puede citar el caso Vaca Muerta: luego de la intervención de YPF, y a través de la figura de sociedad mixta, se otorgaron grandes concesiones a los capitales extranjeros, comandados por Chevron. De la misma manera, Chevron impuso sus términos para desembarcar en Vaca Muerta, creando un régimen especial de promoción hidrocarburífero que beneficia a las compañías que inviertan más de mil millones de dólares (Decreto 929/2013), solicitando la exención de gravámenes aduaneros y poniendo como cláusula que recibiría parte de las regalías aún si la empresa se retira del país.

A diferencia del extractivismo clásico, el *neoextractivismo progresista* sostiene que la renta generada por las actividades extractivas tiene como correlato la ampliación de los planes sociales. De hecho, los gobiernos progresistas sostienen este discurso legitimador del extractivismo en tanto se vuelve un medio indispensable para obtener recursos financieros mediante los cuales solventar los planes; el cambio de época operado en la región, a partir de la salida institucional y el ciclo de luchas frente al neoliberalismo, estableció un “nuevo umbral desde el cual leer la relación entre sociedad, política y economía, una nueva agenda pública y política vinculada a la expansión de los derechos y la necesidad de reducir la pobreza” (Svampa, 2012b: 31). Por ejemplo, el caso boliviano sirve para ilustrar esta compleja relación: con la consolidación del proyecto político del MAS, se produjo el avance sobre la nacionalización de los recursos naturales y la captación de la renta extraordinaria extractivista pero, en el segundo mandato de Evo Morales iniciado en 2010, el objetivo fue la consolidación de un proyecto hegemónico con fuerte presencia estatal, basado en la promoción de una serie de megaproyectos estratégicos de carácter extractivo (Svampa, 2012a). Sin embargo, con el caso TIPNIS se evidenciaron las fisuras estructurales entre la posibilidad de construcción de grandes proyectos de infraestructura y las resistencias de los habitantes de la región amazónica. Esta dicotomía se cristalizó en los argumentos esgrimidos por el vicepresidente Álvaro García Linera, quien sostuvo un discurso profundamente anclado en las proclamas desarrollistas, acompañado por la exacerbación de las prácticas extractivas como camino hacia el industrialismo (García Linera, 2012).

Otro de los aspectos novedosos del neoextractivismo es que marca sus diferencias con las tradiciones de la izquierda latinoamericana al sostener la aceptación del extractivismo como uno de los “motores fundamentales del crecimiento, el desarrollo y la reducción de la pobreza abandonando así el cuestionamiento clásico a la dependencia exportadora basada en el comercio de materias primas” (Seoane y Algranati, 2013: 72). Ciertamente, no es desdeñable la recuperación de ciertas herramientas y capacidades institucionales por parte de los Estados latinoamericanos, volviéndose éstos en agentes activos en la puja por la distribución del excedente. La *visión eldoradista* sobre los recursos naturales, propuesta por René Zavaleta Mercado, implica que la idea del subcontinente como lugar por excelencia de los recursos naturales devino en el *mito del excedente*, entendido como el descubrimiento material que genera un excedente como “magia” (Zavaleta Mercado, 2009; Svampa, 2012a). De este modo, la visión

*eldoradista* de algunos gobiernos progresistas aparece vinculada a la acción del Estado como productor y regulador de las prácticas extractivas y como promotor de políticas sociales destinadas a los sectores más vulnerables, en base a los excedentes generados por la renta del extractivismo.

### **IIRSA: lógicas de integración**

La profundización del modelo extractivista se ha instalado en la agenda de los gobiernos de la región que, más allá de sus diferencias político-ideológicas, parecieran confluír y acentuar este proceso, justificado como una respuesta lógica ante la incertidumbre económica global, la desaceleración del crecimiento y su impacto en las cuentas públicas y balanza comercial (Seoane, 2013). Así, el extractivismo también comprende aquellos proyectos de infraestructura programados y ejecutados por la Iniciativa IIRSA (en materia de transporte, energía y comunicaciones), la cual conforma uno de los programas más ambiciosos propuesto por varios gobiernos latinoamericanos. A continuación se hará una breve descripción de la Iniciativa IIRSA y su relación con el neoextractivismo.

La *Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana* (IIRSA) reconoce sus antecedentes en la Reunión de Presidentes de América del Sur (realizada en Brasilia en agosto del año 2000), en la cual se formuló la necesidad de cohesionar al continente para así poder lograr efectivamente la inserción de los doce países en la economía mundial. De este modo, se sentaron las bases para impulsar un proyecto de reordenamiento territorial regional a través de un modelo de desarrollo sustentado en la expansión de la infraestructura, de forma tal de cubrir las demandas de recursos naturales estratégicos por parte de las economías centrales. La coordinación técnica y el funcionamiento de la Iniciativa IIRSA se delegaron a tres organismos multilaterales de crédito: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA). Estos organismos produjeron un Plan de Acción en conjunto para desarrollar el proyecto de integración regional en un plazo de diez años (2000-2010). Los países que suscribieron a esta Iniciativa fueron los siguientes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela. A diferencia de otros proyectos de desarrollo regional (MERCOSUR, TLCAN, ALCA), cuyos propósitos revestían un carácter económico-securitario, la Iniciativa IIRSA constituye un intento por el

“establecimiento de una visión geográfica y económica integrada de la región”, fomentando la infraestructura local/regional y estableciendo así nuevas lógicas territoriales y nuevos usos del espacio latinoamericano (Camacho: 312, 2005).

Con el fin de articular las cadenas productivas regionales con los mercados mundiales, a través del trazado de rutas comerciales que atraviesan toda la región, la Iniciativa IIRSA subdivide la geografía regional en diez *Ejes de Integración y Desarrollo* que apuestan al desarrollo regional a partir del fomento de la integración en la infraestructura productiva. La prioridad otorgada a las obras de infraestructura en la región facilitarían el comercio exterior de commodities, como expresión de la hegemonía alcanzada por el modelo extractivo-exportador (Seoane, 2011). La Iniciativa IIRSA, entonces, conforma una nueva estrategia intergubernamental de ordenamiento territorial en suelo sudamericano, cuyas dimensiones y posibilidades se encuentran actualmente en disputa, en tanto refieren al acceso y control de recursos estratégicos. Según lo consignado en los documentos oficiales, la Iniciativa IIRSA pretende construir un nuevo paradigma para el desarrollo de la infraestructura regional, sustentado sobre los requerimientos de la demanda del mercado mundial; desarrollo que podría efectivamente superar las barreras internas de las redes de comercio y los “cuellos de botella” en la infraestructura que imposibilitan el crecimiento de la región (Ceceña, Aguilar y Motto, 2007). De este modo, al operar bajo las exigencias de las demandas mercantiles del sistema económico mundial, la Iniciativa IIRSA establece una novedosa modalidad de “extractivismo regional”, modalidad de intervención en donde la extracción/apropiación de bienes comunes se efectúa en simultáneo a la “modernización” infraestructural de la región.

En este proceso de apropiación de bienes naturales, es importante destacar el conjunto de obras de infraestructura necesario para el transporte de las mercancías, sin el cual la globalización capitalista no sería posible. Así, se opera un reordenamiento territorial creciente en los países de la periferia, no sólo para lograr el acopio de los recursos sino también para generar espacios estratégicos con el fin de facilitar el transporte hacia los polos de manufactura. Dichas obras de infraestructura constituyen la “dimensión física” de los acuerdos comerciales y su desarrollo está vinculado a las pautas de la correlación de fuerzas de las partes firmantes del acuerdo (Vargas, 2013); dichos planes, a su vez, se adaptan a una estrategia global que se inscribe dentro del proceso de globalización, en el cual los territorios son organizados en corredores productivos que

vinculan entre sí regiones, ciudades, países. Al interior de esos corredores, se articulan las obras de infraestructura de diferentes regiones en un sistema intermodal de comunicación, por medio del cual se producen y distribuyen las mercancías. Resulta evidente también que estos procesos de “integración” por la infraestructura son realizados en base a la necesidad de la extracción y transporte de los bienes naturales, nunca reparando en una “integración” de las poblaciones.

Este contexto de ampliación del régimen de acumulación encuentra, a su vez, una serie de resistencias por parte de actores sociales disímiles (campesinos, indígenas, trabajadores, colectivos urbanos, etc.), los cuales no hacen más que evidenciar el conflicto por los recursos naturales y la configuración de nuevas territorialidades (Seoane, 2005; Ceceña, 2007). De este modo, la producción del espacio se vuelve fundamental para comprender las nuevas dinámicas de acumulación/dominación del capital y las prácticas de resistencia; así, se despliegan modalidades distintas de explotación y apropiación sobre los recursos existentes que deviene en “nuevas” maneras de apropiación de “viejos” recursos estratégicos y en procesos creativos que buscan recrear nuevos espacios de valorización (Jiménez, 2012). De la misma manera, se evidencia un proceso de construcción de territorialidad en el cual se entrecruzan lógicas de acción y racionalidades diferentes; en este esquema de geometría variable, como se mencionó anteriormente, se producen distintas lógicas de territorialidad que pueden incluir a los grandes actores económicos, a los Estados (con sus diferentes niveles) o a los actores sociales organizados o implicados en los conflictos (Svampa, 2013).

El diseño de una nueva geografía económica en América latina supone la activación de territorios considerados improductivos y la conformación de pequeñas economías regionales de enclave. Así, la Iniciativa IIRSA divide a la región en diez ejes, los cuales pueden ser subdivididos en tres grupos claramente diferenciados de acuerdo a su estadio de desarrollo: subespacios consolidados, subespacios con alto potencial de crecimiento y subespacios emergentes (BID, 2003). La creación de corredores y ejes que faciliten el tránsito de mercancías a lo largo del continente sudamericano implica un rediseño de la geografía regional, volviendo territorios improductivos en lugares estratégicos –de tránsito, de producción- para el desarrollo de la región. Así, vastos territorios del continente se visibilizan a los ojos de los inversores de empresas privadas y estatales. La lógica de interconexión propuesta por IIRSA asume así el desafío de elaborar una nueva cartografía para el continente, excediendo las fronteras estatales y

estableciendo nuevos “corredores de desarrollo”. Con ejes transversales y otros longitudinales, la integración y formación de nuevos territorios en América del Sur se produce a partir de una visión estratégica cuyos ejes principales son el Amazonas y el Capricornio, conectados ambos a través de los conectores pluviales Paraguay-Paraná y Beni-Madera, los cuales, a su vez, generarían una conexión entre los puertos situados en los océanos Pacífico y Atlántico. Aquí se presentan algunos ejemplos que sirven para describir la articulación estratégica entre la extracción de bienes naturales y el creciente interés en desarrollar la infraestructura regional: la ampliación y modernización de puertos sobre el Océano Pacífico (Buenaventura, Manta, Callao e Iquique) o fluviales con salida al Atlántico (Timbúes), la reactivación de líneas ferroviarias desestimadas (Ferrocarril Belgrano de Cargas), proyectos de gran envergadura destinados a conectar el interior del continente con las costas oceánicas a través de corredores como el de Manta (Ecuador)-Manaos (Brasil) o el que abarca desde la ciudad de San Pablo (Brasil) hasta Iquique (Chile).

Los megaproyectos de infraestructura (IIRSA, así como también Plan Puebla Panamá) buscan trazar nuevas rutas, adecuadas a la geografía económica del siglo XXI. Sus objetivos primordiales tienen un doble propósito: no sólo hay que efectivizar la extracción y circulación de mercancías (bienes naturales) sino, también, es necesaria la transformación del territorio, es decir, su adecuación al funcionamiento del modo capitalista. De esta manera, la construcción de un espacio latinoamericano se inscribe en un proceso de cambio profundo en la geografía económica mundial, en la cual América latina ocupa un papel preponderante con respecto a la extracción de bienes naturales. Las inversiones del capital estatal o privado no se concentran únicamente en industrias extractivo-exportadoras sino que se complementan con inversiones en “áreas de apoyo”, consideradas de vital importancia para el traslado y comercialización de los *commodities*. Es decir, las inversiones son orientadas al mejoramiento de la infraestructura local, en este caso, energía, comunicaciones y transporte, con el fin de asegurar el tránsito de las materias primas a lo largo del continente.

### **IIRSA en el seno de la UNASUR. ¿Ruptura o continuidad?**

La consolidación de un nuevo espacio político regional, mediante la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), propició la creación de diversos Consejos sobre temáticas como salud, desarrollo social, educación, defensa, economía y otros. Entre ellos, en noviembre

de 2009, se crea el *Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento* (COSIPLAN) con el mandato de fomentar el “desarrollo de una infraestructura para la integración regional, reconociendo y dando continuidad a los logros y avances de IIRSA, e incorporándolos en su marco de trabajo” (UNASUR, 2009). La Iniciativa IIRSA fue creada, a su vez, en el contexto de las negociaciones alrededor del *Área de Libre Comercio de las Américas* (ALCA) y, en base a la cohesión demostrada por los países que rechazaron el acuerdo, se desarrolló bajo la consolidación de un contrapoder frente a la hegemonía estadounidense, liderado por los gobiernos de Brasil, Argentina y Venezuela. El COSIPLAN, integrado por ministros de las áreas de infraestructura y/o planeamiento de los Estados miembros de UNASUR, cuenta con el IIRSA como *Foro Técnico* en lo referido a la planificación de la integración física regional sudamericana.

El Consejo dispone de una *Agenda de Proyectos Prioritarios* (API), integrada por un conjunto de proyectos únicamente de transporte y energía, considerados por UNASUR como estratégicos para la integración física regional, al hacer converger corredores o espacios de integración. Dichos proyectos son denominados “estructurados”, en tanto “consolidan redes de conectividad física con alcance regional, con el propósito de potenciar sinergias existentes y solucionar las deficiencias de la infraestructura implantada” (BID/INTAL, 2012: 81). Es importante señalar que la API retoma siete Ejes de la Agenda Consensuada de IIRSA, añadiéndole el de la Hidrovía Paraguay-Paraná, en consonancia con las necesidades comerciales brasileñas.

Buscando legitimar su postura y desmarcándose del periodo anterior, desde el COSIPLAN se “renueva el mandato de prioridad de la integración física, reforzándose la legitimidad y los esfuerzos de integración de la infraestructura regional al incluir el tema en la agenda común de UNASUR” (UNASUR, 2009). Sin embargo, las proyecciones de COSIPLAN con respecto a los emprendimientos de infraestructura siguen sin articularse con las necesidades de las poblaciones locales, ni con sus demandas, sino con las necesidades del capital, desde una óptica *desarrollista* que no demostrado más que la generación de conflictos sociales y ambientales (Vargas, 2013). Más que integrar pueblos, la Iniciativa IIRSA –en cuanto herramienta del extractivismo- apunta al vaciamiento económico y a la fragmentación socio-territorial, tendiendo a acentuar las diferencias entre países y al interior de cada nación.

En resumen, la prioridad otorgada a las obras de infraestructura para facilitar el comercio exterior de *commodities* resulta “otra expresión en el plano de la integración regional de la hegemonía ganada por el modelo extractivo exportador y de su profundización en contexto actual” (Seoane, 2013: 95).

### A modo de conclusión

El objetivo de este trabajo ha sido analizar las características del *neoextractivismo* como modelo de desarrollo imperante en la región sudamericana y cómo se cristaliza dicho modelo en la implementación de la Iniciativa IIRSA. Lo que se ha puesto de manifiesto es la importancia que ha cobrado la *integración física y económica* de América del Sur, en pos de articular las economías regionales a las exigencias del mercado mundial y en respuesta a una crisis de hegemonía de las economías centrales. Así, se asiste a un retorno a la lógica discursiva que sostiene que la inserción en el comercio internacional debe llevarse a cabo en base a las ventajas comparativas tradicionales del continente latinoamericano. Es decir, ¿es factible alcanzar el desarrollo a partir de la intensificación extractivo-primaria de bienes naturales, como una etapa necesaria para la conformación de un modelo de producción basado en la industria y la manufactura con valor agregado?

Por otra parte, este contexto regional ha suscitado un renovado impulso en las discusiones acerca del *desarrollo* latinoamericano, a partir de la revisión crítica del paradigma de la Modernidad. El llamado *posdesarrollo*, en términos de Arturo Escobar, apunta a deconstruir las categorizaciones modernas del desarrollo, como formación discursiva, con el objetivo de develar los mecanismos principales de dominación así como de invisibilizar otros sistemas de pensamiento no modernos. En este sentido, el *posdesarrollo* abre el juego a la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no estén mediados por el desarrollo como formación discursiva; de hacer visibles formas de conocimiento producidas por los “objetos” del desarrollo y que se vuelvan sujetos productores de saberes; plantear la necesidad de transformar los modos del saber y del hacer (Escobar, 2005).

El extractivismo, entonces, se vuelve un concepto muy ilustrativo, que permite identificar un modelo de desarrollo regional peculiar, con sus continuidades y sus rupturas frente al neoliberalismo, pero que de igual modo no deja de evidenciar las fisuras estructurales que padece América latina. La Iniciativa IIRSA –conformada como un plan intergubernamental- se ha

convertido en el motor de dicho modelo extractivo exportador, el vehículo a través del cual se adecuará la geografía económica sudamericana a las exigencias del mercado mundial, logrando efectivamente una *integración* a partir de la apropiación y el control de los bienes comunes naturales del subcontinente.

## Bibliografía

- BID (2003): "IIRSA. Conceptos básicos y lineamientos estratégicos". Disponible en <http://www.ppp.mg.gov.br>
- BID/INTAL (2012): "COSIPLAN. Plan de Acción Estratégico (PAE) 2012-2022 y Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API)" en *Revista Integración y Comercio N°34*, [www.iirsa.org](http://www.iirsa.org)
- CAMACHO, G. (2005): "IIRSA y la integración regional" en *Revista OSAL N°17*, Bs. As.
- CECEÑA, Ana Esther; AGUILAR, Paula; MOTTO, Carlos (2007): *Territorialidad de la dominación*, Buenos Aires.
- CEPAL (2010): *Estudio económico en América latina y el Caribe 2009-2010*, CEPAL, Santiago de Chile.
- CEPAL (2012): *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*, Documento Informativo, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- ESCOBAR, Arturo (2005): "El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social" en MATO, Daniel (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, UCV, Caracas.
- GARCÍA LINERA, Álvaro (2012): *Geopolítica de la Amazonía*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz.
- GUDYNAS, Eduardo (2011): "Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo" en WANDERLEY, Fernanda: *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*, Oxfam y CIDES UMSA, La Paz.
- GUDYNAS, Eduardo (2013): "Extracciones, extractivismos, extrahecciones" en *Observatorio del desarrollo N°18*, CLAES, Montevideo.
- HARVEY, David (2004): "El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión" en *Socialist Register*, CLACSO, Buenos Aires.
- JIMENEZ, Carolina (2012): "El territorio latinoamericano como fuerza productiva estratégica" en Estrada Alvarez, Jairo: *La crisis capitalista mundial y América latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- ROUX, Rhina (2008): "Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época" en *Herramienta N°38*, Buenos Aires.
- SEOANE, José (2005): "Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas" en *OSAL N° 17*, Bs. As.
- SEOANE, José (2013): "Modelo extractivo y acumulación por despojo" en SEOANE, José; TADDEI, Emilio y ALGRANATI, Clara *Extractivismo, despojo y crisis climática*, Herramienta/El Colectivo/GEAL, Buenos Aires.
- SEOANE, José; ALGRANATI, Clara; TADDEI, Emilio (2011): "Tras una década de luchas. Realidades y desafíos de los proyectos de cambio en Nuestra América" en *Revista Herramienta N° 46*, Buenos Aires.
- SEONAE, José; ALGRANATI, Clara (2013): "El sabor amargo del crecimiento económico: la expansión del modelo extractivo entre 2003 y 2008" en SEOANE, José; TADDEI, Emilio y ALGRANATI, Clara *Extractivismo, despojo y crisis climática*, Herramienta/El Colectivo/GEAL, Buenos Aires.
- SVAMPA, Maristella (2012a): "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América latina" en *OSAL N°32*, CLACSO, Buenos Aires.
- SVAMPA, Maristella (2012b): "Pensar el desarrollo desde América latina" en MASSUH, Graciela (ed.) *Renunciar al bien común*, Mardulce, Buenos Aires.
- TEUBAL, Miguel; PALMISANO, Tomás (2012): "Acumulación por desposesión: la colonialidad del poder en América latina" MASSUH, Graciela (ed.) *Renunciar al bien común*, Mardulce, Buenos Aires.
- UNASUR (2009): *Estatutos de COSIPLAN*. Disponible en [www.unasursg.org](http://www.unasursg.org)
- VARGAS, Mónica (2013): "IIRSA-COSIPLAN y la responsabilidad del capital europeo" en *Herramientas de reflexión sobre los 'super derechos' y los 'super poderes' del capital corporativo*, Observatori del Deute en la Globalització, Barcelona.
- ZAVALETA MERCADO, René (2009): *Lo nacional-popular en Bolivia*, Plural, La Paz.